

414394-2026 - Concurso

Espanha – Serviços de consultoria em matéria de engenharia e construção – APOYO TÉCNICO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EXPLOTACIÓN EN LOS INTERCAMBIADORES DEL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID

OJ S 115/2026 17/06/2026

Anúncio de concurso ou de concessão – regime normal - Anúncio de alteração

Serviços

1. Adquirente

1.1. Adquirente

Nome oficial: Consorcio Regional de Transportes de Madrid

Correio eletrónico: contratacion.crtm@madrid.org

Forma jurídica do adquirente: Autoridade regional

Atividade da autoridade adjudicante: Serviços públicos das administrações públicas

2. Procedimento

2.1. Procedimento

Título: APOYO TÉCNICO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EXPLOTACIÓN EN LOS INTERCAMBIADORES DEL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID

Descrição: El objeto del contrato es el apoyo técnico al CRTM en su labor de supervisión de los intercambiadores de transporte público de la Comunidad de Madrid. Las principales tareas a realizar serán las siguientes: • Supervisar que los proyectos de mejora o adaptación de los intercambiadores que se propongan por parte de las empresas concesionarias, cumplen con toda la normativa técnica o legalmente exigible y que sus precios están dentro del mercado. • Comprobar y certificar que la ejecución de las obras, consecuencia de esos proyectos, cumplen con el proyecto supervisado y que se dispone de toda la documentación que permita la legalización y el funcionamiento correcto de las infraestructuras e instalaciones. • Revisar periódicamente el inventario de todas las instalaciones y equipos de los intercambiadores, con especial incidencia en las averías que se produzcan y el cálculo de su vida útil. • Revisar, el estado de la tramitación urbanística de los locales comerciales que se localizan en el interior de los intercambiadores y el cumplimiento de las condiciones aprobadas para estos locales comerciales, especialmente en temas de seguridad y accesibilidad. • Así como cualquier otra encomendada por el responsable del contrato en el ámbito del objeto del contrato.

Identificador do procedimento: 458899bf-dd84-424d-aeeb-9df062e5399d

Identificador interno: A/SER-050768/2025

Tipo de procedimento: Aberto

O procedimento é acelerado: não

2.1.1. Finalidade

Natureza do contrato: Serviços

Classificação principal (cpv): 71310000 Serviços de consultoria em matéria de engenharia e construção

2.1.2. Local de execução

Subdivisão do país (NUTS): Madrid (ES300)

País: Espanha

2.1.3. Valor

Valor estimado, sem IVA: 262 107,00 EUR

2.1.4. Informações gerais

Base jurídica:

Diretiva 2014/24/UE

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -

2.1.6. Motivos de exclusão

Fontes dos motivos de exclusão: Pedido de Documento Europeu Único de Contratação Pública

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: APOYO TÉCNICO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EXPLOTACIÓN EN LOS INTERCAMBIADORES DEL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID

Descrição: El objeto del contrato es el apoyo técnico al CRTM en su labor de supervisión de los intercambiadores de transporte público de la Comunidad de Madrid. Las principales tareas a realizar serán las siguientes: • Supervisar que los proyectos de mejora o adaptación de los intercambiadores que se propongan por parte de las empresas concesionarias, cumplen con toda la normativa técnica o legalmente exigible y que sus precios están dentro del mercado. • Comprobar y certificar que la ejecución de las obras, consecuencia de esos proyectos, cumplen con el proyecto supervisado y que se dispone de toda la documentación que permita la legalización y el funcionamiento correcto de las infraestructuras e instalaciones. • Revisar periódicamente el inventario de todas las instalaciones y equipos de los intercambiadores, con especial incidencia en las averías que se produzcan y el cálculo de su vida útil. • Revisar, el estado de la tramitación urbanística de los locales comerciales que se localizan en el interior de los intercambiadores y el cumplimiento de las condiciones aprobadas para estos locales comerciales, especialmente en temas de seguridad y accesibilidad. • Así como cualquier otra encomendada por el responsable del contrato en el ámbito del objeto del contrato.

Identificador interno: A/SER-050768/2025

5.1.1. Finalidade

Natureza do contrato: Serviços

Classificação principal (cpv): 71310000 Serviços de consultoria em matéria de engenharia e construção

5.1.2. Local de execução

Subdivisão do país (NUTS): Madrid (ES300)

País: Espanha

5.1.3. Duração estimada

Duração: 10 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, sem IVA: 262 107,00 EUR

5.1.6. Informações gerais

Participação reservada:

A participação não está reservada.

Projeto de contratação pública não financiado por fundos da UE
O concurso é abrangido pelo Acordo sobre Contratos Públicos (ACP): sim

5.1.9. Critérios de seleção

Fontes dos critérios de seleção: Documento do concurso

5.1.11. Documentos do concurso

Endereço dos documentos do concurso: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

5.1.12. Condições do concurso

Condições de apresentação:

Apresentação por via eletrónica: Permitido

Endereço para apresentação: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Línguas em que podem ser apresentadas as propostas ou pedidos de participação: espanhol

Catálogo eletrónico: Permitido

Prazo para a receção das propostas: 22/05/2026 23:59:59 (UTC+02:00) hora da Europa Oriental, hora de verão da Europa Central

Duração durante a qual a proposta deve permanecer válida: 3 Meses

Condições do contrato:

A execução do contrato tem de ser efetuada no âmbito de programas de emprego protegido:
Não

Faturação eletrónica: Permitido

Serão utilizadas encomendas eletrónicas: não

Será utilizado o pagamento eletrónico: sim

5.1.15. Técnicas

Acordo-quadro:

Inexistência de acordo-quadro

Informações sobre o sistema de aquisição dinâmico:

Inexistência de sistema de aquisição dinâmico

5.1.16. Informações adicionais, mediação e recurso

Instância de recurso: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Informações sobre os prazos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública

8. Organizações

8.1. ORG-0001

Nome oficial: Consorcio Regional de Transportes de Madrid

Número de registo: Q7850003J

Endereço postal: Asturias 4

Cidade: Madrid

Código postal: 28029

Subdivisão do país (NUTS): Madrid (ES300)

País: Espanha

Correio eletrónico: contratacion.crtm@madrid.org

Telefone: 915803598

Endereço Internet: <https://www.crtm.es/>

Funções desta organização:

Adquirente

8.1. ORG-0002

Nome oficial: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid
Número de registo: No aplica
Endereço postal: Plaza de Chamberí, 8 - 5ª planta
Cidade: Madrid
Código postal: 28003
Subdivisão do país (NUTS): Madrid (ES300)
País: Espanha
Ponto de contacto: Plaza de Chamberí, 8 - 5ª planta
Correio eletrónico: tribunal.contratacion@madrid.org
Telefone: 917206346
Endereço Internet: <https://www.comunidad.madrid/tacp/>

Funções desta organização:

Instância de recurso

8.1. ORG-0000

Nome oficial: Publications Office of the European Union
Número de registo: PUBL
Cidade: Luxembourg
Código postal: 2417
Subdivisão do país (NUTS): Luxembourg (LU000)
País: Luxemburgo
Correio eletrónico: ted@publications.europa.eu
Telefone: +352 29291
Endereço Internet: <https://op.europa.eu>

Funções desta organização:

TED eSender

10. Alteração

Versão do anúncio anterior a alterar

:

275641-2026

Principal motivo da alteração

:

Informações atualizadas

Descrição

:

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID, POR LA QUE SE ACUERDA DESISTIR DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN A/SER-050768-2025, DENOMINADO “APOYO TÉCNICO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EXPLOTACIÓN EN LOS INTERCAMBIADORES DEL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID”. ANTECEDENTES Primero. Con fecha 20 de abril de 2026, el órgano de contratación aprobó el expediente de licitación A/SER-050768-2025, denominado “Apoyo técnico para la supervisión de la explotación en los intercambiadores del Consorcio Regional de Transportes de Madrid” y su gasto correspondiente, procediéndose a su publicación en el Perfil del contratante de la Comunidad de Madrid, en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de conformidad con la normativa de contratación pública. Segundo. Con fecha 10 de

junio de 2026, y tras haber finalizado el plazo de presentación de ofertas, el área promotora y responsable del contrato, remite escrito al órgano de contratación manifestando lo siguiente:

“Las principales funciones que comprende el objeto de este contrato son las siguientes: • Supervisar que los proyectos de mejora o adaptación de los intercambiadores que se propongan por parte de las empresas concesionarias cumplen con toda la normativa técnica o legalmente exigible y que sus precios están dentro del mercado. • Comprobar y certificar que la ejecución de las obras, consecuencia de esos proyectos, cumplen con el proyecto supervisado y que se dispone de toda la documentación que permita la legalización y el funcionamiento correcto de las infraestructuras e instalaciones. • Revisar periódicamente el inventario de todas las instalaciones y equipos de los intercambiadores, con especial incidencia en las averías que se produzcan y el cálculo de su vida útil. • Revisar, el estado de la tramitación urbanística de los locales comerciales que se localizan en el interior de los intercambiadores y el cumplimiento de las condiciones aprobadas para estos locales comerciales, especialmente en temas de seguridad y accesibilidad. • Así como cualquier otra encomendada por el responsable del contrato en el ámbito del objeto del contrato No obstante, ante la falta en los Pliegos que conforman el expediente de una cláusula de incompatibilidad, a la que se refiere el artículo 70 de la LCSP, que limite la participación en esa licitación a empresas que previamente hubieran realizado alguna de las actuaciones relacionadas con las actividades a comprobar o supervisar en la ejecución del contrato, se considera adecuado desistir de ese procedimiento y modificar esos pliegos, Se da traslado de esta propuesta al órgano de contratación a los efectos que procedan.”. Tercero. Con fecha 12 de junio de 2026, la Unidad de Contratación del CRTM constata que los pliegos no incluyen cláusulas relativas a las condiciones especiales de compatibilidad, suponiendo un defecto sustancial que afecta al contenido esencial de los mismos y no puede ser subsanado sin modificar su estructura y alcance, al poderse afectar la integridad del procedimiento, la igualdad de trato entre licitadores y la transparencia, ya que no se establecen los supuestos y límites en que determinados operadores económicos no podrían participar por razón de incompatibilidad. FUNDAMENTOS DE DERECHO Primero. De conformidad con lo previsto en el artículo 70 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, “el órgano de contratación tomará las medidas adecuadas para garantizar que la participación en la licitación de las empresas que hubieran participado previamente en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato o hubieran asesorado al órgano de contratación durante la preparación del procedimiento de contratación, no falsee la competencia”. [...]. “Los contratos que tengan por objeto la vigilancia, supervisión, control y dirección de la ejecución de cualesquiera contratos, no podrán adjudicarse a las mismas empresas adjudicatarias de los correspondientes contratos, ni a las empresas a estas vinculadas”. Segundo. Por su parte, el artículo 152 de la Ley 9 /2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público establece que “el desistimiento del procedimiento deberá estar fundado en una infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o de las reguladoras del procedimiento de adjudicación”. En virtud de lo expuesto, RESUELVO Primero. - Desistir del procedimiento de licitación A/SER-050768-2025, denominado “Apoyo técnico para la supervisión de la explotación en los intercambiadores del Consorcio Regional de Transportes de Madrid”. SEGUNDO. – Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Contra la Resolución transcrita, se podrá interponer, de conformidad con lo establecido en el capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, potestativamente, Recurso de Reposición ante el mismo órgano que ha dictado la Resolución, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación, o ser impugnado directamente ante el orden

jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente, ante los Juzgados de lo Contencioso- Administrativo de Madrid, según lo dispuesto en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso o acción que estime pertinente.

Informações sobre o anúncio

Identificador/versão do anúncio: dfb2731e-8265-400d-bffe-67fed63b6f84 - 01

Tipo de formulário: Concurso

Tipo de anúncio: Anúncio de concurso ou de concessão – regime normal

Subtipo de anúncio: 16

Data de envio do anúncio: 16/06/2026 06:25:42 (UTC+00:00) hora da Europa Ocidental, GMT

Línguas em que o presente anúncio está oficialmente disponível: espanhol

Número de publicação do anúncio: 414394-2026

N.º de edição do JO S: 115/2026

Data de publicação: 17/06/2026